



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

PROCESO DE INSCRIPCIÓN PARA ASPIRANTES ACEPTADOS EN EL CUATRIMESTRE ENERO - ABRIL 2018

El proceso de Inscripción para todos los Programas Educativos de la Universidad, ofertados para el cuatrimestre enero - abril 2018, se realizará del ***lunes 4 de diciembre al jueves 7 de diciembre de 2017, en un horario de 9:00 a 18:00 horas***, en el Departamento de Control Escolar, ubicado en el edificio E de esta Institución.

A) Para el proceso de inscripción, los aspirantes deberán pagar la cuota total de \$2,702.00, de la siguiente forma:

1 Obtener formato de pago por concepto de Inscripción a Cuatrimestre por un monto de \$2,419.00, credencial por un monto de \$70.00, credencial de biblioteca por un monto de \$70.00 y seguro estudiantil por un monto de \$143.00, en la siguiente dirección electrónica <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/>

Si tiene dudas consulta guía gráfica en el siguiente link: [Guía de Proceso de Pagos](#)

B) Acudir al Departamento de Control Escolar de esta Universidad, en las fechas y horas señaladas, en el que deberán presentar en hojas tamaño carta y en un folder beige la **documentación** siguiente, conforme al orden que a continuación se menciona:

1. Formato Universal de pago con los cuatro conceptos mencionados y Recibo de pago (original).
2. Copia de Acta de nacimiento
3. Copia de identificación oficial INE (En caso de ser menor de edad, copia de IFE ó INE del padre de familia o tutor)
4. Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP)
5. Copia del Certificado de Secundaria
6. Original y 3 copias de Certificado de Bachillerato por ambos lados, legalizado en caso de no contar con el mismo, deberá presentar constancia de la Institución donde acredite que ha concluido el 100% de sus estudios de preparatoria, así mismo deberá firmar carta compromiso para entregar su certificado en un periodo de 4 meses.
7. Original de certificado médico vigente expedido por una Institución Pública de Salud
8. Copia del comprobante de domicilio (servicios de luz, gas, televisión de paga, internet, teléfono o de agua con una expedición no mayor a 2 meses).
9. Comprobante de haber realizado su encuesta psicométrica, la cual se obtiene realizando la encuesta a través del siguiente link <http://www.psicotecnicostest.com/testdepersonalidad/testdeorientac>



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

[ionvocacional.asp?TIP_2=Test%20de%20orientaci%F3n%20vocacional
&TIP_1=Test%20de%20Personalidad.](#)

10. Presentar el formato de baja del número de Seguridad Social de bachillerato y el formato de asignación de alta del Número de Seguridad Social (NSS) para seguro facultativo del IMSS, en caso de no contar con él, lo podrá obtener en la siguiente dirección electrónica <http://www.imss.gob.mx/tramites/imss02008>, para lo cual deberás tener a la mano la Clave Única de Registro de Población (CURP) y un correo electrónico.

Para el acceso a la Universidad Politécnica del Valle de Toluca es importante traer su ficha de Preinscripción y una identificación oficial.

C) El inicio de clases será el 8 de enero de 2018.

D) Los aspirantes inscritos deberán asistir a un Curso Propedéutico que se llevará a cabo del 14 al 20 de diciembre de 2017, en un horario de 07:00 a 14:00 horas, en las aulas de la planta alta, del edificio "A".

E) La Universidad Politécnica del Valle de Toluca, a través del Departamento de Control Escolar, asignará los turnos (matutino y vespertino) ofertados en los diferentes programas educativos para el cuatrimestre Enero - Abril 2018:

- Ingeniería Mecatrónica **turno vespertino**
- Ingeniería Mecánica Automotriz **turno vespertino**
- Ingeniería Industrial **turno matutino**
- Ingeniería en Biotecnología **turno vespertino**
- Licenciatura en Negocios Internacionales **turno matutino**
- Ingeniería en Informática **turno matutino**

Así mismo, no habrá cambios de carrera, turno o grupo. Es importante mencionar que todos los datos proporcionados son protegidos por la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

F) De conformidad con el Reglamento de Estudios de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca, esta institución podrá cancelar la inscripción, en caso de que se compruebe la falsedad en la documentación presentada, reservándose el derecho de ejercer las acciones legales correspondientes.

Almoloya de Juárez, Estado de México, 01 de diciembre de 2017.

ATENTAMENTE

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES
DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR.